Implementación del ABP en el aula

Uno de los principios pedagógicos en los que se sustenta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación , de ahora en adelante, LOMLOE, en su artículo 19, hace referencia al fomento de la integración de las competencias. Hace hincapié por tanto en la necesidad de **dedicar un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado**, así como a la resolución colaborativa de problemas.

Otro de los principios pedagógicos que promueve, implica que las Administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de **flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos** para promover alternativas metodológicas. Vemos claramente cómo el ABP queda amparado por dicha ley.

Si nos centramos en la etapa de Educación Infantil, la ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los Principios metodológicos generales, establecidos en el Artículo 9, nos invitan también a tender a un **enfoque globalizador e integrador de las áreas de conocimiento** del currículo como principio didáctico, favoreciendo el desarrollo de proyectos que guíen el aprendizaje del alumnado. Como veremos más adelante, una integración real del proyecto con el currículo es algo fundamental y necesario, por lo que formará parte de su planificación.

La Etapa de Educación Primaria, en Aragón, establece en la orden ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, ya en sus Principios Generales en el tercer artículo, la importancia de la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado desde una perspectiva global, así como la necesidad de adaptación a los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Otro de los aspectos importantes a nivel normativo y que deben estar presentes en nuestras aulas, son los **Principios Metodológicos Generales** a los que hace referencia el currículo aragonés

Copyright 2026

para esta etapa. Veamos qué conexiones se establecen entre estos dos primeros principios y el ABP:

a) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje. En virtud de este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñada a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida, y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

b) El aprendizaje significativo entendido como una forma de aprendizaje basada en la comprensión y en la estimulación de los procesos de pensamiento. Este principio promueve una enseñanza basada en la comprensión que fomenta el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. También promueve la enseñanza entendida como enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas de conocimiento, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

En primer lugar, debemos considerar la necesidad de planificar los proyectos basándonos en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, considerando las diferencias del alumnado en el acceso a la información, preferencias de aprendizaje, entre otros, en lugar de realizar adaptaciones posteriores. Uno de los elementos esenciales para el ABP como ya hemos visto, es dar voz al alumnado. En este sentido, el alumnado no sólo tiene poder para elegir acerca de la temática, o para reorientar la pregunta principal, sino también debe poder manifestar sus preferencias de aprendizaje, desarrollando el pensamiento crítico y creativo.

Por otra parte, el ABP, a diferencia de otros estilos de enseñanza directa, promueve procesos de pensamiento y estrategias cognitivas complejas, por lo que este aprendizaje competencial favorecerá la permanencia de los aprendizajes, así como una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

Si seguimos analizando los **principios metodológicos propuestos**, enseguida veremos la estrecha relación entre los elementos esenciales para el Aprendizaje Basado en Proyectos y el currículo:

c) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución con la guía del maestro o de la maestra adecuada a cada nivel educativo. Para este propósito pueden ser convenientes, entre otros,

los proyectos de trabajo y las tareas competenciales.

d) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados significativos, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

e) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto dentro de cada área de conocimiento como de carácter interdisciplinar. Es importante que el alumnado comprenda la relación que existe entre los diferentes saberes dentro de cada área de conocimiento y, además, las conexiones entre los saberes de diferentes áreas de conocimiento. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de métodos y tareas globalizados, como son los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales.

f) La preparación para la resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales, realistas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple y obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.

g) El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas de conocimiento. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, considerando el error como parte del aprendizaje y como una oportunidad para la búsqueda de soluciones y la reflexión sobre el valor de sus propuestas.

Estos cinco principios hacen del Aprendizaje Basado en Proyectos una metodología adecuada a la realidad normativa ya que promueven el aprendizaje por descubrimiento, su aplicación en contactos reales, la interrelación de aprendizajes, la resolución de problemas en contextos reales, así como el fomento de la creatividad a través de un reto. Un ABP llevado a cabo de forma rigurosa, cumple con los requisitos establecidos por tanto en el currículo aragonés de enseñanza en la etapa.

Revision #4
Created 2023-02-14 13:20:12 CET by Equipo CATEDU
Updated 2023-03-15 10:34:53 CET by Jorge CATEDU

Copyright 2026